





Facultad de Odontología

Córdoba, 11 de abril de 2014

## VISTO:

Que, por expte. 11013/2014, por el cual la Srta. Fátima Nazar solicita se le considere aprobada la materia Inglés; y

## CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta constancia de haber rendido examen de validez internacional del idioma:

Atento el análisis realizado por el Director del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) de la Facultad de Lenguas, quien aconseja hacer lugar al pedido,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar por aprobada la asignatura Inglés a la alumna Fátima Nazar (DNI 38.105.831)

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

K. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MARIX

DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:157

/et